



Resolución Directoral Regional

N° 503 -2019-GOREMAD-DIRESA/DG

Puerto Maldonado, 13 ABO. 2019

Visto el Memorando N° 700-2019-GOREMAD/DIRESA-MDD-DG.

CONSIDERANDO:

Que, al amparo de lo establecido en los Artículos 140°, 146° y 147° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM. Reglamento del Decreto Legislativo 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, a través de sus entidades, está facultada a otorgar incentivos laborales que sirven de estímulo a los servidores para un mejor desempeño de sus funciones, reconocimiento de acciones excepcionales o de calidad extraordinaria relacionada directamente con las funciones desempeñadas;

Que, de acuerdo al documento visto, la misma que autoriza proyectar la Resolución Directoral Regional de Felicitación en reconocimiento a los servidores quienes participaron en el "DÍA MUNDIAL DEL LAVADO DE MANOS", el cual se llevó a cabo el 07 de Mayo del 2019.

En uso de las facultades conferidas mediante Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria aprobada por la Ley N° 27902 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 024-2019-GOREMAD/GR, concordante con el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Salud Madre de Dios, aprobada por ordenanza Regional N° 034-2012-GOREMAD/CR y con V°B° de la Dirección Ejecutiva de Administración, Oficina de Personal, Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Salud Madre de Dios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- FELICITAR Y RECONOCER, a los servidores del **Hospital San Martín de Porres Iberia**, por su participación en el "DÍA MUNDIAL DEL LAVADO DE MANOS", el cual se llevó a cabo el 07 de Mayo del 2019, Siendo el personal que se menciona:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	OFICINAS Y/O EE.SS.
1	M.C. Ana Cecilia CHAVEZ SANDOVAL	HSMPI
2	M.C. Teresa Edisa QUISPE SANCHEZ	HSMPI
3	Trab. Soc. Rosa Pamela MOLLO ACOSTA ARIANE	HSMPI
4	Lic. Enf. Patricia Lorena CAYLLAHUA GIL	HSMPI
5	Lic. Enf. Elida ARRIAGA QUISPE	HSMPI
6	Lic. Enf. Nory Muñoz CCALLO DE GUEVARA	HSMPI
7	Lic. Enf. Aldiabel Aissa GARCIA OSORIO	HSMPI
8	Lic. Enf. Luis Felipe ALVIAR LEVANO	HSMPI



Resolución Directoral Regional

Nº 503 -2019-GOREMAD-DIRESA/DG

Puerto Maldonado, 13 AGO. 2019

9	Obst. Rosario DIAZ SARMIENTO	HSMPI
10	Obst. Nadesha Evangelina PEREYRA ORTEGA	HSMPI
11	Obst. Guliana PAREDES CERVANTES	HSMPI
12	Obst. Iyosca Lovely CONCHA ORDÓÑEZ	HSMPI
13	Biolg. Elmer HERNANDEZ SALAZAR	HSMPI
14	Téc. Enf. Angélica PUCLLA HUAYNA	HSMPI
15	Tec. Enf. Liz Magali PIZANGO PUCLLA	HSMPI
16	Ciruj. Dent. Oliver Luis CARO PEREZ	HSMPI
17	Tec. Enf. Rocio HERRERA APARICIO	HSMPI
18	Tec. Enf. Diana CAYMACHI ALVARADO	HSMPI
19	Tec. Enf. Celia RAMOS QUISHUARA	HSMPI
20	Téc. Lab. Roel Antonio NAKANDAKARI NOGUNI	HSMPI
21	Tec. Enf. Nazareth VIZCARRA SANTA CRUZ	HSMPI
22	Tec. Enf. Yoli Beatriz FERNANDEZ MAMANI	HSMPI
23	Tnlgo. Med. Yohana Maricela CIENFUEGOS MELLADO	HSMPI
24	Tec. Enf. José Mario RAMIREZ DIAZ	HSMPI
25	Mant. Dominga Albina PIZANGO TORRES	HSMPI
26	Ser. Gen. Juana FERNANDEZ YUPAYCANA	HSMPI
27	Mant. Angélica OLMEDO VILCA	HSMPI
28	Dig. Jennyfer Miluska DELGADO CCORIMANYA	HSMPI



ARTICULO 2.-NOTIFICAR, la presente resolución a los interesados, para los fines que Estimen pertinentes, siendo considerado como mérito.

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE MADRE DE DIOS

M.C. Ricardo Ronald TELLO ACEVEDO
CMP N° 33132
DIRECTOR GENERAL

Cc./
Adm. (2)
Control. Asist. (1)
Interesados (1)
OCL (1)
Estadística. (1)
RRTA/JLR/CEVR.
MCHA/YHCH.